



IDEAS
Concurso de Innovación Energética

IDEAS Concurso de Innovación Energética en Energía Renovable, Eficiencia Energética y Acceso a la Energía en el Caribe

Antecedentes

Incluso las más simples innovaciones pueden tener un efecto radical en el funcionamiento de los negocios y los mercados de los países en vías de desarrollo. Los países del Caribe tienen un gran potencial para el desarrollo de proyectos sostenibles en términos económicos y medioambientales en áreas claves como las de la energía renovable, la eficiencia energética y los biocombustibles. La innovación local y la adaptación de tecnologías existentes a las circunstancias locales son esenciales para aumentar la competitividad de servicios de energía renovable y hacer frente a los retos ambientales. Este concurso busca apoyar iniciativas de investigación científica y tecnología aplicada, enfocadas a la adopción, innovación, asimilación, desarrollo y transferencia de tecnología en materia de fuentes de energía renovable y eficiencia energética, y que tengan un impacto tangible en el área local o regional, promoviendo el desarrollo de economías sostenibles y la reducción de la pobreza.

¿Qué es IDEAS?

IDEAS es un Concurso de Innovación Energética que busca apoyar el desarrollo de proyectos innovadores y de ideas que promuevan las energías renovables, mejoren la eficiencia energética y faciliten el acceso a la energía de la región. El concurso IDEAS se lanzó por primera vez en febrero de 2009 con el respaldo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Gobierno de Corea del Sur, la ONG GVEP International y la Cooperación Técnica Alemana para el Desarrollo (GIZ) con el apoyo de la financiación del Ministerio de Cooperación y Desarrollo Económicos de Alemania (BMZ) y la Dirección General de Cooperación Internacional de los Países Bajos (DGIS). Se recibieron más de 1000 propuestas de 28 países de Latinoamérica y el Caribe que trataban temas tales como la eficiencia energética, el acceso a energía en áreas rurales y la expansión de fuentes de energía renovable. Se eligieron 26 ganadores de Argentina, Brasil, Colombia, Chile, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Panamá, Perú, San Vicente y las Granadinas, y Santa Lucía. IDEAS fue lanzado por segunda vez el 15 de septiembre de 2011, en colaboración con la Secretaría de Energía de México con el apoyo del Fondo de Sustentabilidad Energética (FSE), el Banco Interamericano de Desarrollo y el gobierno de Corea del Sur para promover la innovación en el campo de la energía sostenible. Se recibieron más de 700 propuestas de América Latina y el Caribe, de las que se seleccionaron alrededor de 15 ganadores de Colombia, Costa Rica, El Salvador y México en la categoría Consorcio con un País Latinoamericano liderado por una Institución Mexicana. Las propuestas giraban en torno a la eficiencia energética, el acceso a la energía en áreas rurales y la expansión de fuentes de energía renovable. Los ganadores serán anunciados este marzo 1, 2012 en la página de IDEAS www.iadb.org/ideas

Patrocinadores

El programa será patrocinado y administrado en conjunto por UKAid del Departamento de Desarrollo Internacional (DFID), GVEP, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Gobierno de Corea del Sur:

Banco Interamericano de Desarrollo (BID): Un banco multilateral de desarrollo que busca, entre otras cosas, movilizar recursos para su inversión en la adaptación y mitigación del cambio climático, especialmente en energías renovables y eficiencia energética: <http://www.iadb.org>.

Gobierno de Corea del Sur: cuenta con una amplia trayectoria como promotor de innovación y planificador de políticas energéticas. Fiel a esta tradición, el Gobierno de Corea del Sur trabaja para alcanzar una





IDEAS
Concurso de Innovación Energética

sociedad baja en emisiones de carbono como una de sus principales metas en materia de política energética nacional: <http://www.korea.net/>.

UKAid del Departamento de Desarrollo Internacional (DFID): es responsable de la promoción del desarrollo y de la reducción de la pobreza: www.dfid.gov.uk/. El DFID está interesado en brindar apoyo a emprendimientos de la región del Caribe y ha elegido a GVEP como su socio para la implementación: www.gvepinternational.org.

El Concurso

Objetivo:

Apoyar el desarrollo de proyectos innovadores, emprendimientos y proyectos de tecnología aplicada, enfocados a la adopción, innovación, asimilación, desarrollo y transferencia de tecnología en materia de fuentes de energía renovable, eficiencia energética, acceso a la energía, mitigación del cambio climático y sustitución de combustibles fósiles.

Cómo participar:

Los participantes deberán completar el formulario en línea que se encuentra en la página de IDEAS: <http://www.iadb.org/ideas>.

Cada participante podrá presentar únicamente una propuesta. Las propuestas podrán presentarse en español, inglés o francés. Se aceptan propuestas de los siguientes países del Caribe: Antigua y Barbuda, Bahamas, Barbados, Belice, Dominica, República Dominicana, Granada, Guyana, Haití, Jamaica, San Cristóbal y Nieves, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Surinam, Trinidad y Tobago.

Fecha límite para la presentación de propuestas:

Las propuestas deberán presentarse una vez que el formulario de aplicación en línea que se encuentra en la página de IDEAS <http://www.iadb.org/ideas> haya sido completado, entre el 15 de febrero y el 30 de abril de 2012. Toda propuesta recibida después de la fecha establecida no será tomada en cuenta.

Proceso de selección

Revisión inicial: un equipo de expertos técnicos y especialistas sectoriales de las organizaciones patrocinadoras hará una revisión de las propuestas de acuerdo con los criterios de elegibilidad (véase más abajo). Las propuestas que no cumplan con estos criterios no serán aceptadas.

Evaluación técnica: las propuestas serán evaluadas por expertos de acuerdo con los criterios de evaluación (véase más abajo) y se anunciará una lista de semifinalistas a más tardar el 21 de mayo de 2012.

Se les podrá solicitar a los semifinalistas que suministren información adicional a las instituciones patrocinadoras. Dicha información deberá ser presentada a más tardar el 1º de julio de 2012.

Evaluación final: un panel de expertos deberá evaluar las propuestas finales y anunciar los ganadores a partir del 15 de julio de 2012.
Los criterios de elegibilidad y evaluación son:

Criterios de elegibilidad

El Concurso está abierto a individuos y organizaciones que satisfagan los criterios descritos a continuación.

Objetivo de los proyectos a ser presentados: iniciativas de negocios y proyectos comerciales que se encuentren en una etapa preliminar pero que tienen el potencial de alcanzar una importante escala. Las





IDEAS

Concurso de Innovación Energética

propuestas deben ser innovadoras en materia de tecnología o modelo de negocios y deben apuntar a las fuentes de energía renovable, la eficiencia energética, la mitigación del cambio climático y la sustitución de combustibles fósiles.

Tipo de organización: el concurso está dirigido a cualquier organización, emprendimiento o individuo con base en los siguientes países de la región del Caribe: Antigua y Barbuda, Bahamas, Barbados, Belice, Dominica, República Dominicana, Granada, Guyana, Haití, Jamaica, San Cristóbal y Nieves, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Surinam, Trinidad y Tobago.

Marco temporal: las actividades propuestas deberán concluirse dentro del término de dos años a partir de la fecha del primer desembolso.

Asignación de fondos no reembolsables: las solicitudes de financiación no deberán ser superiores a USD 200.000 por proyecto.

Financiamiento vigente: los proponentes que ya se encuentren recibiendo financiación del FSE, la GVEP o del BID [con respecto a proyectos de IDEAS anteriores](#) no podrán participar ni serán considerados.

Gastos elegibles: son financiables todos los gastos e inversiones directamente relacionados con la ejecución del proyecto que resulten indispensables para su exitosa implementación. Dichos gastos e inversiones deben estar justificados en forma íntegra.

Aporte concomitante: las propuestas deberán incluir un aporte concomitante equivalente al 20% del presupuesto total del proyecto, que puede realizarse en efectivo o en especie.

Criterios de evaluación

Grado de innovación: nivel de incorporación de nuevos métodos que superen los estándares vigentes en las áreas descriptas. Por innovación se entiende:

- Nuevas tecnologías;
- Nuevas combinaciones de procesos o tecnologías existentes;
- Tecnologías costo-efectivas.

Impacto en el desarrollo (económico, social, ambiental y tecnológico): potencial para alcanzar resultados claros y fáciles de medir y evaluar, y provocar un impacto directo o potencial en pos de la eficiencia económica y productiva, la seguridad energética y la sostenibilidad ambiental. Las innovaciones deberán tener la capacidad de: generar crecimiento, ingresos y empleo para las personas; favorecer a los más pobres; facilitar el acceso de las comunidades más necesitadas a los servicios básicos y mejorar el acceso a productos y servicios energéticos; tener un impacto benéfico real en el medio ambiente y reducir emisiones y costos y mejorar la sostenibilidad. La propuesta deberá suministrar indicadores específicos que permitan monitorear el impacto del proyecto.

Escalabilidad, replicación y sostenibilidad técnico-financiera: potencial del proyecto para ser extendido, replicado en otro lugar o adaptado para suplir necesidades más amplias dentro o fuera del país donde se prevea su implementación inicial. Las propuestas deberán incluir un plan de sostenibilidad técnico-financiera a mediano y largo plazo del proyecto.

Capacidad Institucional y calidad de las propuestas: experiencia, capacidad institucional, financiera y técnica de los proponentes, así como la calidad (consistencia y nivel de detalle, claridad e integridad) de la propuesta.





IDEAS
Concurso de Innovación Energética

Estrategia de transferencia/entrega: Estrategia de transferencia comprensible; se deberá explicar la eficiencia del mecanismo de implementación, distribución y/o entrega de los productos/sistemas a los beneficiarios o clientes, incluyendo el método de suministro o los procesos de apoyo, métodos de financiamiento, modelos organizacionales y combinaciones innovadoras de socios/entidades que presten servicios y/o proporcionen bienes.

Riesgos proyectados: nivel de riesgo asociado al logro del objetivo del proyecto.

Contrato

Una vez que se anuncien y confirmen los ganadores, se firmarán los contratos con los patrocinadores. Los ganadores entregarán informes de progreso del proyecto en tres etapas, y dicho progreso será monitoreado por los patrocinadores. El contrato podrá revocarse en caso de que no se alcancen los objetivos propuestos. Se deberá entregar un informe final al término de cada etapa.

Para mayor información, por favor escriba a ideas@iadb.org o visite la página de internet: www.iadb.org.ideas